

ACTA 68. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintidós de abril del año dos mil veintiséis, habiéndose instalado previamente el Ayuntamiento, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la misma legislación citada, así como en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, fracción I, 8, 9, 10, 11, 12, 13, fracciones I, II y III, 14, 16, 20, 24, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 54, 55, 56, 57 y 58, del Reglamento de Cabildos en vigor, reunidos en la sala de cabildo del palacio municipal, con la asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS, Síndico Municipal; LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO, Primer Regidor; PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA, Segunda Regidora; LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Tercera Regidora; MARISOL ORTIZ ARENAS, Cuarta Regidora; FELIX REYES RODRÍGUEZ, Quinto Regidor; LEIDY NOGUERON FRAGOSO, Sexta Regidora; JOEL VÁZQUEZ TORRES, Séptimo Regidor; integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Tultepec, Estado de México, previa convocatoria legal para llevar acabo la **SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN**, que tendrá el carácter de ORDINARIA, PÚBLICA Y RESOLUTIVA, presidida por el Presidente Municipal.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal, y pide al Lic. Marco Antonio Urbán Olivares, Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia de manera nominal; una vez realizado el pase de asistencia y en atención a ello, el Secretario del Ayuntamiento, informa que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en los artículos 3, fracción XI y 53 fracción IV del Reglamento de Cabildo, quedando sustanciados los puntos número uno y dos del orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

Hace uso de la palabra el ciudadano PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, en su carácter de Presidente Municipal y pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la Orden del día, siendo la misma contenida en el citatorio de fecha 21 de abril de 2026, conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración de quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, y en su caso, aprobación del acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Asignación de comisiones para acudir a la entrega de juguetes, por el "Día del Niño".
6. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para la repavimentación de la calle Ignacio Ramírez, Barrio la Piedad, Tultepec.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos, de conformidad con lo siguiente:



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

68ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22/04/2026
FOJA 2/7

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, aprueba la orden del día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Presidente Municipal dice a los ediles, que luego de que han tenido traslado del Acta Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, pide su dispensa de lectura, y da instrucción al Secretario recabe la votación sobre si se da la dispensa y si es de aprobarse.

El Secretario del Ayuntamiento informa, que la dispensa de la lectura del Acta Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD y por aprobada, en los términos siguientes:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 4.1

ÚNICO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos aprueba el Acta Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 15 de abril del 2026.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DE LA ORDEN DEL DIA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Asignación de comisiones para acudir a la entrega de juguetes, por el "Día del Niño", sometiéndolo a discusión de los ediles.

Siendo las catorce horas con veintidós minutos, se integra la Novena Regidora.

Siendo las catorce horas con treinta minutos, se integra el Octavo Regidor.

En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento presente la propuesta de las comisiones para la entrega de juguetes por el "Día del Niño", procediendo el servidor público a informar lo siguiente:

Síndico:	San Rafael
1er. y 2do. Regidores:	Santa Elena
3ra. Regidora:	Amado Nervo
4ta. Regidora:	Hacienda del Jardín II y III
5to. Regidor:	San Pablito y Santiago Teyahualco



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

68ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22/04/2026
FOJA 3/7

6ta. Regidora: Santiago Teyahualco
7mo. Regidor: Hacienda del Jardín I
8vo. Regidor: Real de Tultepec
9no. Regidora: Santa Isabel, San Juan

Quedando ya conformada de la siguiente manera:

N.P	REGION	COMISION		REGIDOR
1	La Cantera	Lic. Gilberto Ruiz González	C.P. Víctor	
2	Ampliación la Piedad	C.P. Areli Saucedo Vera	Elelis Aguilar Moreno Angelo Villanueva	
3	Emiquia	Alba Ruiz		
4	El Mirador	Lic. Sandra Fragozo Sánchez	Ramiro López	
5	Amado Nervo	Eulalia Rosas		FERNANDA LOPEZ
6	Brisas San Marcos	Raúl Cortés	Lic. Marco Antonio Urbán	
7	Tlamilaca y Xacopinca	Mario Torres Roldán	Balam Huerta	
8	San Pablito	Héctor Cortés	Mariel González	FELIX REYES
9	Trigotenco	Rosalía Juárez	Mario Torres Roldán	
10	El Quemado	Anaissa Ramírez Aldana		
11	Arcos de Tultepec	Lic. Tevy Colunga	Mtro. Pedro Eduardo Retureta	
12	Santiago Teyahualco	Lino Urbán Ramírez	Ana Laura Pérez Navarrete	FELIX REYES LEIDY NOGUERÓN
13	10 de Junio	Mtro. Luis Dionisio Jerónimo		LEIDY NOGUERÓN
14	Real de Tultepec	Profa. María Dolores Colunga Villa	Gloria Mujica	JOAN VERA
15	Unidad CTM	Mtro. Alfonso Martínez Orihuela		
16	San Rafael	Ing. María del Rayo Urbán Olivares		LILIANA OLIVARES
17	San Martín, San Juan	Lic. Sofia Giorgana Luna	Guadalupe Montoro	
18	Centro San Antonio	Luis Urban Ruiz Dulce Juárez	Leonel Cortes	
19	Santa Isabel, San Juan	Lic. Paula Betzabé Urbán Cervantes		JIMENA RANGEL
20	San Miguel y San Juan	Ing. Heriberto Arenas		
21	Xahuento	Lic. Marco Antonio Urbán Olivares		
22	Paseos de Tultepec	Lino Urban Ramírez		
23	Santa Elena	Lic. Aldair Rojas	Mariela Fong	ALDAIR ROJAS PAOLA MARTINEZ
24	Paseos de Tultepec II	Lic. Erick de Jesús Hidalgo		
25	Antigua	Francisco Fragozo		
26	El bosque	Lic. Karina Lagunes		
27	Hacienda el Jardín I	Lic. Norma Ramírez López	Josefina Pérez Galindo	JOEL VAZQUEZ
28	Hacienda el Jardín II y III	Lic. Helsha Irais Ceja Cañas	Saul	MARISOL ORTIZ
29	El Dorado I	Lic. Elba López López	Lic. Leandro Román Arenas Valdepeña	
30	El Dorado II	Luis Fernando Hurtado Aduna	C.P. Marco Ramírez Pulido	
31	Ejidos de Tultepec	Isidro Sánchez Neri		



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

32	Oxtoc	Lic. Brenda Solano	Lic. Cecilia Rugerio	
33	Los Pinos	Doctor Delfino Sandoval		
34	Villas de Loreto	Lic. Leslie Ramírez		
35	Bo. de Guadalupe	Claudia Velázquez		
36	La Providencia	Mtro. Luis Dionisio Jerónimo		

El Presidente Municipal menciona que el banderazo de salida será frente a la concha acústica, centro, el día domingo 03 de mayo del presente año, a las 9:00 a.m.; así como, pide a los ediles se les dé un mensaje a todos los niños por parte del Ayuntamiento, y una felicitación por su día.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dé lectura al punto que sigue de la orden del día, y cumplida la instrucción, se hace conocimiento que el siguiente punto es: Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de un presupuesto para la repavimentación de la calle Ignacio Ramírez, Barrio la Piedad, Tultepec, sometiéndolo a discusión de los ediles.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Ing. Heriberto Arenas Monter, director de Obras Públicas, para que presente el presupuesto para la repavimentación de la calle Ignacio Ramírez, Barrio la Piedad, Tultepec, procediendo el servidor público a presentar un presupuesto de \$1,611,067.36 (UN MILLÓN SEISCIENTOS ONCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios y por administración, para la rehabilitación de drenaje sanitario, agua potable, banquetas, guarniciones y pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ignacio Ramírez del cadenamiento 0+000 al 0+109.00 (Tramo de escuela Casem a calle 5 de Febrero), barrio San Antonio El Cuadro, Tultepec Estado de México.

El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento para análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 6.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$1,611,067.36 (UN MILLÓN SEISCIENTOS ONCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios y por administración, para la rehabilitación de drenaje sanitario, agua potable, banquetas, guarniciones y pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ignacio Ramírez del cadenamiento 0+000 al 0+109.00 (Tramo de escuela Casem a calle 5 de Febrero), barrio San Antonio El Cuadro, Tultepec Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DE LA ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Autorización de presupuesto para la ampliación de archotecho Jardín de Niños "Eva Moreno", fraccionamiento los Pinos, Tultepec.
2. Informe de las sedes Culturales del Municipio.
3. Solicitud de acceso de puerta lateral de la iglesia de Santiago Teyahualco.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 1 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En el desahogo de este punto, se pide la intervención del Ing. Heriberto Arenas Monter, director de Obras Públicas, para que presente el presupuesto para la ampliación de arcotecho en el jardín de Niños "Eva Moreno", en el fraccionamiento los Pinos, procediendo el servidor público a presentar un presupuesto de \$717,870.76 (SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 76/100 M.N.) I.V.A. incluido, para la construcción de techado en áreas de uso múltiple y construcción de áreas de uso común en el Jardín de Niños "Eva Moreno", ubicado en Avenida 10 de Junio, fraccionamiento los Pinos, Tultepec, y sería a pagarse con recursos del FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).

El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento dicho presupuesto, para su análisis y aprobación.

Una vez deliberado el punto y pedida la votación se obtuvo su aprobación por UNANIMIDAD, de conformidad con la siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndica Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercera Regidora, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor. Con base en el resultado de la votación, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 7.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$717,870.76 (SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 76/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos del FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), para la construcción de techado en áreas de uso múltiple y construcción de áreas de uso común en el Jardín de Niños "Eva Moreno", ubicado en Avenida 10 de Junio, fraccionamiento los Pinos, Tultepec.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración de Recursos Materiales, Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DE ASUNTOS GENERALES



Progresamos con Orden, Educación y Cultura...
-2025-2027-

68ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
22/04/2026
FOJA 6/7

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal informa que tuvo una reunión con los maestros de las sedes culturales de este Municipio, y se decidió reparar los instrumentos musicales dañados. Hasta este momento, hay un aproximado de 1,700 niños, y se espera aumentar, una vez que ya estén listos los instrumentos reparados. También se pretende que los domingos se abran talleres en pedagogía, y se capaciten los maestros; y para las marchas de banda existentes, se pretende realizar un concurso.

La Tercera Regidora, solicita haya reuniones con los padres de familia, para que se sumen compromisos con sus propios hijos en las marchas de banda.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

En uso de la palabra, la Sexta Regidora menciona que el párroco de la Iglesia de Santiago Teyahualco, está solicitando abrir la puerta lateral de la iglesia, a un lado del deportivo, por el tema de la ciclo vía y las misas del domingo; así como, pide se retire el tianguis, o subirlo, y así poder descubrir el estacionamiento.

El Presidente Municipal menciona que lo revisará.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al presidente municipal que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

En consecuencia, de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, siendo las quince horas con veinticuatro minutos del día veintidós de abril del año dos mil veintiséis, firmando al calce y al margen los ediles que han intervenido en ella.

PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS.
Presidente Municipal Constitucional.

M. EN A.P. LILIANA LISSETTE OLIVARES CONTRERAS.
Síndica Municipal.

LIC. ABRAHAM ALDAIR ROJAS AGABO
Primer Regidor.

C. PAOLA MARIBEL MARTÍNEZ FIGUEROA
Segunda Regidora.



LIC. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
Tercera Regidora.



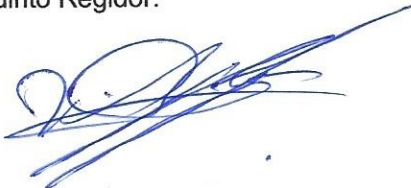
C. MARISOL ORTIZ ARENAS
Cuarta Regidora.



C. FELIX REYES RODRÍGUEZ.
Quinto Regidor.



C. LEIDY NOGUERON FRAGOSO
Sexta Regidora.



C. JOEL VÁZQUEZ TORRES.
Séptimo Regidor.



C. JOAN MANUEL VERA BRAVO.
Octavo Regidor.



C. JIMENA RANGEL CEDILLO.
Novena Regidora.



LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

